ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA ELECTRONICA Y SISTEMAS INGELSISTEM CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del año 2019, en el local de la oficina ubicada en las calles Primera 208 y Cedros de la ciudadela Urdesa, de esta ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas y quince minutos de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía Ingeniería Electrónica y Sistemas Ingelsistem Cía. Ltda., a saber: **1.-** Ing. Antonio Miguel Hanze Diaz, por sus propios derechos, propietario de 124.432 participaciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2.-** Mónica Anabell Villavicencio Yulan, por sus propios derechos propietaria de 60 participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar los Estados Unidos de América cada una. **3.-** Doris Alexandra Macias Palma, por sus propios derechos propietaria de 60 participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 99.97 % de la totalidad del capital social de la compañía.

Los presentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta de conformidad con lo estipulado en el Art. 234 de la Ley de Compañías. Así mismos los presentes por unanimidad acuerdan nominar como Presidente a la Ing. Doris Alexandra Macias Palma a fin de que presida la junta, actúa como Secretario el Ing. Antonio Miguel Hanze Diaz, conforme lo previsto el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Por secretaria se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

La Ing. Doris Alexandra Macias Palma, declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura al orden del día, que es el siguiente:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018;

2) Conocer y aprobar e Estado de situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

3) Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2018;

La Ing. Doris Alexandra Macias Palma, expresa que la convocatoria fue entregada con quince días de anticipación en la que se acompañó toda la información a cada uno de los señores socios. A continuación la Ing. Doris Alexandra Macias Palma pasa a tratar el primer punto del orden del día:

Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018.- Acto seguido se da lectura al referido informe que una vez debatido lo suficiente es aprobado por unanimidad, se continúa con el 2do. Punto: conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos de Efectivo, El Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico de año 2018.- La Ing. Doris Alexandra Macias Palma indica que toda esta información oportunamente fue entregada con la convocatoria, por tanto ya es de conocimiento previo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías; pone en consideración de los señores accionistas que analizada lo suficiente es aprobada por unanimidad. Se procede con el 3er punto que es: conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2018.- Acto seguido se pasa a decidir respecto de la utilidad neta expresada en el Balance de Situación que asciende a $ 292.29 dólares, la Junta en forma unánime resuelve que ésta sea tratada de

conformidad con lo que disponen las leyes pertinentes, autorizando al señor Gerente a proceder con lo que corresponda.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, con lo cual se da por concluida la sesión siendo las once horas con cuarenta y tres minutos.

Doris Alexandra Macías Palma
Presidente de la Junta
Socio

Ing. Antonio Miguel Hanze Diaz
Secretario de la Junta
Socio

Mónica Anabell Villavicencio Yulan
Socio